

DIMENSIONES Y ANTINOMIAS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Augusto Velásquez Forero.¹

Profesor Asociado de la Universidad del Cauca

Resumen

La democracia como alternativa de los gobiernos liberales se ha deslegitimado a través de la exclusión, el autoritarismo, la corrupción y la violencia en sus diferentes manifestaciones (armada y estructural). Los planteamientos teóricos de Terry Lynn Karl sobre la democracia son de vital importancia para comprender los mecanismos de la participación y la representación en el ámbito de la política, en especial cuando las relaciones de poder se reconfiguran en la dualidad aristotélica de la autoridad y la obediencia; es decir, en la autonomía de quienes ostentan el liderazgo político de las naciones y la gran masa de desarraigados que por sus condiciones de desigualdad tan sólo cuentan con uno de los instrumentos más valiosos de la política: el sufragio. Sin embargo, la democracia en América Latina ha tenido sus propios desencantos al no poder consolidar una nación de naciones libre de las dictaduras militares, el despotismo, los desaparecidos, el desplazamiento forzado, la corrupción y la violación de los derechos humanos; aunque por mandato popular en estos países se lleven cabo procesos electorales en los cuales predomina la competencia y la participación, las antinomias de la democracia son más evidentes en nuestra vida cotidiana del sur.

Palabras claves:

Democracia representativa, antinomias, exclusión política, poder, cooptación política, autoritarismo, dictaduras, oclocracia, bipartidismo e imperio.

¹ Economista U.P.T.C, Magister en Estudios Políticos Universidad Javeriana, Especialista en Sociología Política y de la Administración Gubernamental - USTA, Especialista en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos - Universidad Católica de Colombia, profesor Asociado de la Universidad del Cauca: Facultad de “Ciencias Contables”, Económicas y “Administrativas”, Departamento de Economía, integrante del grupo de investigación en Cultura Política, del Departamento de Filosofía de la Universidad del Cauca. Correo electrónico: avelasquez@unicauca.edu.co

DIMENSIONES Y ANTINOMIAS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

“Y jugué por ejemplo a los ladrones y los ladrones eran policías, y jugué por ejemplo a la escondida y si te descubrían te mataban, y jugué a la mancha y era de sangre”.²

1. Concepción y dimensiones de la democracia:

Siempre que se pretende abordar el tema de la democracia, surgen limitantes en cuanto a la propia definición del concepto, y su respectivo campo de acción. En términos políticos la democracia es algo más que una simple analogía o un problema etimológico, pues desde los griegos y los romanos la concepción política de esta palabra ha evolucionado en su acepción; bien desde las llamadas Ciudades Estado (Polis), el demos, la república hasta los hoy llamados Estados Nacionales. Como bien lo decía David Held,³ todos hablamos de democracia pero es muy poco lo que sabemos al respecto, lo cual ha llevado a que en ciencia política se den diferentes categorías epistemológicas en cuanto al uso y aplicación de un concepto de gran trayectoria universal.

La democracia se ha venido asumiendo con los calificativos de: pueblo, participación popular, ejercicio de los derechos fundamentales, procesos electorales, igualdad, fraternidad, poder y con todo aquello que propenda por la integración social y el principio de la «libertad humana». Es realmente difícil asumir una categoría única en la dimensión política de la democracia, sin embargo, es viable tomar como punto de referencia epistémica su versión occidental, en donde el concepto se ubica en los postulados teóricos del liberalismo político; quizás esto sea muy significativo para comprender que la democracia vista desde esta perspectiva se ajusta al comportamiento de muchas de las sociedades que hoy componen el mundo.

Inicialmente Terry Lynn Karl,⁴ desvincula a la democracia de las tiranías y de los gobiernos autoritarios, lo cual ya es un avance positivo en su análisis y más cuando a la transición de la misma se refiere. Sin embargo, queda abierta una interrogación propia para el análisis de los politólogos: ¿será que la desaparición de los gobiernos

² **BENDETTI Mario**. Inventario uno. Seix Barral, poesía completa 1950 - 1985, primera edición, Bogotá - Colombia, 2001. Poemas de otros (1973 - 1974), poema titulado: Hombre preso que mira a su hijo, pp. 276 - 279.

³ Véase, **David Held**, La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita. Paidós - Barcelona, 1997.

⁴ Docente en Ciencias Políticas y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Stanford, Departamento de Ciencias Políticas.

despóticos en la década de los ochenta en América Latina, marcará el inicio de un proceso democrático, sobrevivirán estos regímenes a los avatares de las crisis económicas y las demandas sociales que el mundo moderno les depara, más cuando estamos aplaudiendo la muerte de las ideologías y el triunfo de la democracia liberal? La respuesta en cierta forma es positiva, porque aunque las democracias tengan todavía sus falencias, éstas son preferibles a los gobiernos militares que estuvieron muy de moda en la América Latina de los setentas y ochentas.⁵ Tanto Terry, como en su mayoría los políticos liberales repudian al socialismo y lo han mostrado como una traba para la consolidación de las democracias realmente existentes en el mundo; se ha pretendido mostrar a este modelo como una alternativa obsoleta y Marx como el demonio, cuando realmente sabemos que en muchos de los países donde impera la democracia; existen también serios problemas de representación y participación que deberán ser revaluados en su debido tiempo por los democratólogos y los gobernantes de turno.

Algo que llama la atención en Terry Lynn Karl, es el de considerar a la democracia como un régimen, provisto de todas las posibles características de autonomía, dominio y participación desarrolladas en las sociedades contemporáneas. Este calificativo lleva a comprender que la democracia a pesar de todas sus bondades también tiene su hegemonía, su razón de ser y su campo de acción dentro de unos parámetros establecidos por la legalidad normativa y la legitimidad de la sociedad civil. Esta legitimidad ha sido respaldada en la mayoría de las sociedades mediante los procesos electorales, en donde los partidos y los sistemas de partidos juegan el principal rol de la democracia, porque es a partir de esta estructura en que la democracia se edifica o desaparece. Terry Lynn Karl, al tratar esta problemática se refiere a la preocupación planteada hace más de dos décadas por Dankwart A. Rustow, cuando se interrogaba sobre: ¿Qué condiciones hacen posible la democracia, y cuáles la hacen florecer? Para este último investigador, la situación de la democracia y los esfuerzos por construirla se analizan desde la coyuntura que caracteriza a países «desarrollados y subdesarrollados», puesto que esta diferenciación de lo económico y lo social tiene serias connotaciones para el proceso de transición de la democracia, más cuando, los países pobres reclaman cotidianamente la autonomía de sus derechos de soberanía y libertad. Para el caso de Colombia, los ejemplos claros sobre la pérdida de la autonomía democrática se reflejan en la intromisión de la política nacional por parte de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Banca Mundial (BM), para definir asuntos de carácter social y económico. Nuestra lánguida

⁵ Recientemente, el 28 de Junio/09, las dictaduras militares hicieron su aparición después de un significativo receso al que los politólogos han dado en llamar «transición democrática en América Latina». En Honduras fue destituido mediante un golpe militar el presidente Miguel Zelaya, quien ocupaba el cargo de presidente por elección popular; sin embargo, los temores de la burguesía hondureña a significativas reformas de orden democrático y bajo la complicidad del gobierno de los Estados Unidos, se abrió nuevamente el camino hacia el fascismo en la región como una retaliación a los significativos avances del socialismo del siglo XXI y la propuesta bolivariana de resistencia al neoliberalismo, al «imperio» y la globalización.

democracia se ha visto intervenida recientemente por los Estados Unidos mediante las propuestas contenidas en el Plan Colombia, ajustes macroeconómicos, refinanciación de la deuda, certificaciones de buena o mala conducta en la lucha contra las drogas, controles al comercio internacional y recientemente la intervención directa en el país con Bases Militares, lo cual tiene una bifurcación desigual en sus reglas de juego, pues el pueblo colombiano, en su mayoría, considera estas estrategias de intervención extranjera como instrumentos para fomentar el saqueo, la expoliación y la guerra, mientras que el «imperio» y nuestros gobiernos autócratas las describen como proyectos de profundos impactos sociales para el país. Esto permite sugerir que la nuestra es una democracia débil, sin autonomía y sin capacidad para responder a los intereses de los electores, pues recordemos que en los cuatro últimos gobiernos se manejaron alegorías de mistificación política, tales como: la revolución pacífica, el tiempo de la gente, el cambio es ahora, la seguridad democrática y muchas fraseologías que no han dado resultados claros en lo político, lo económico y los social.

El populismo ha invadido por siempre la sed de democracia en nuestro país, y la demagogia ha sido el instrumento de retaliación más nocivo para un proceso de transición democrática en Colombia. Ante estas circunstancias, y a pesar de las convulsiones políticas en el contexto internacional, la democracia se sigue consolidando en el mundo moderno como una alternativa de gobernabilidad viable, frente a las dictaduras y los gobiernos totalitarios. En palabras de Schumpeter, la democracia se alcanza mediante los justos y legales procesos electorales: "Define a la democracia como una organización institucional que permite la toma de decisiones políticas por parte de determinadas personas que obtienen el poder de decisión mediante el voto del pueblo en una lucha electoral competitiva".⁶ En la mayoría de los países que hoy se consideran democráticos se realizan elecciones mediante el sufragio, para que el pueblo decida sobre el futuro político de sus respectivas naciones. No obstante, el voto tiene sus limitaciones para el proceso de consolidación y transición de los regímenes democráticos, en especial en los países en vías de «desarrollo», pues este mecanismo se ha clientelizado y degradado hasta llegar al grado de corrupción; sin embargo, sigue siendo el instrumento válido para la edificación de las sociedades democráticas.

En palabras de Terry Lynn Karl, la democracia es un concepto político que involucra varias dimensiones: **1.** Competencia por políticas y por puestos), **2.** Participación de la ciudadanía por medio de partidos, asociaciones y otras formas de acción colectiva; **3.** Obligación de los gobernantes de dar cuenta de sus actos a los gobernados, mediante mecanismos de representación y apego a la ley y, **4.** Control civil sobre los militares".⁷ Estas dimensiones tipifican el derrotero de las democracias, puesto que es necesaria la competencia política e incluso el multipartidismo para permitir la participación de todas las formas de expresión política y evitar incluso el surgimiento de grupos armados al margen de la ley. Admitir todo tipo de colectividad y formas de expresión política debe

⁶ SCHUMPETER J.A. Capitalismo, socialismo y democracia. Londres, George Allen & Unwin, 1943, p. 269.

⁷ TERRY Lynn Karl. Modos de transición en América Latina, sur y este de Europa. Dartmouth Press en: Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina. Las Ciencias Sociales, 1995, p. 409.

ser típico en un modelo democrático, porque la exclusión es la peor enemiga de los regímenes democráticos; de igual forma, es importante que en las dimensiones de la democracia los gobernantes mantengan informados a sus electores de todos sus proyectos y programas y acciones a emprender, para así garantizar el ejercicio de la democracia representativa. Finalmente dentro de las dimensiones de la democracia señaladas por Terry Lynn Karl, se destaca un aspecto de vital importancia para el normal funcionamiento de las democracias y es el del control civil de los militares, ya que esto evita que las dictaduras proliferen y se impongan regímenes autoritarios. En América Latina hay un caso único, y es el de Costa Rica, que prefirió abolir las fuerzas militares para evitar el temor de estas en el poder político: "En 1950, Costa Rica eliminó la amenaza de forma dramática: en una decisión única y audaz ¡el presidente democrático abolió el ejército!".⁸ En Colombia, sería imposible eliminar las fuerzas armadas debido al gran conflicto armado que se viene gestando desde la cooptación del poder por el Frente Nacional y los graves problemas de orden público que cotidianamente se suscitan en nuestra sociedad civil, los cuales no son más que la respuesta a la ausencia de un legítimo poder democrático capaz de viabilizar las necesidades más prioritarias de los electores.

Este escenario político es de vital importancia para América Latina, ya que como lo plantea Guseppe Di Palma,⁹ a partir de las teorías clásicas de la ciencia política la consolidación de las democracias en esta región tienden a ser problemáticas. Y es lo más lógico que se plantee nuestra situación política en tales términos, ya que la región tiene serios problemas de dependencia económica, de pobreza, atraso tecnológico, de conocimientos científicos, redistribución del ingreso, tenencia de la tierra y todas las demás contradicciones que lleva implícitas el régimen capitalista de producción. A pesar de que el capitalismo en América Latina se ha desarrollado en una forma tardía, sus directrices están enmarcadas dentro de la lógica de la explotación y la acumulación del capital, lo que en términos de Di Palma, significa una dualidad entre las reglas de juego del capital y las de la sociedad frente a la consolidación del proceso democrático.

El proceso de consolidación y de transición democrática en América Latina responde eminentemente a solucionar el conflicto armado y comunista de la región, que desde el triunfo de la revolución cubana en 1959, se venía gestando como alternativa democrática para millones de marginados que veían en la dictadura del proletariado otra opción política diferente a la del régimen capitalista de explotación. La pobreza y la miseria no pudieron eliminar de sus proyectos políticos al capitalismo, ya que el triunfo de la segunda revolución armada en la región en 1979, dio al traste con las buenas intenciones de una democracia popular en Nicaragua. La intervención del imperio norteamericano evitó que el socialismo se propagara en Latinoamérica, el miedo al comunismo y al infierno del marxismo como ellos lo llaman, prevaleció por encima de las necesidades de una región que cotidianamente reclama más libertad al ejercicio de

⁸ **DAHL Robert.** La Democracia, una guía para los ciudadanos. Ediciones Aguilar, Altea, Taurus, Alfagrama, S.A., traducción de Fernando Vasilispín, Madrid - España, 1999, p. 169.

⁹ Profesor Emérito de Ciencias Políticas en la Universidad de California, Berkeley.

su soberanía. A esto le llaman democracia y bajo la consigna de la defensa de la soberanía nacional los Estados Unidos han intervenido durante décadas en el futuro político de sus neo-colonias.

En este sentido el debate sobre la literatura política que plantea Di Palma, responde a una fase moderna del capitalismo y de la democracia, en donde la prioridad política se encasilla hacia gobiernos que supuestamente manejan el proyecto electoral como alternativa de decisión del pueblo, lo cual deja atrás todo tipo de propuesta revolucionaria. Algo parecido ocurrió con el Salvador,¹⁰ pues se pensaba en un tercer país socialista en Latinoamérica; sin embargo, el conflicto armado terminó en una negociación en donde guerrilleros y dictadura se repartieron el poder y hoy por hoy para citar a los teóricos del liberalismo político: ha triunfado la democracia sobre el totalitarismo. Esto es precisamente lo que Di Palma nos presenta como una etapa de transición a la democracia, a pesar de todas las anomalías que la misma pueda tener en el ejercicio del poder político.

La transición democrática en América Latina según Di Palma, amerita la regulación de unas reglas de juego para permitir el desarrollo de la política en un entorno de igualdad y equidad en cuanto a decisiones y participación del pueblo. La desaparición de los gobiernos militares en América Latina, se considera como un avance significativo de la democracia, y por supuesto, un proyecto de consolidación y transición de la misma hacia un escenario que reclama otro tipo de actores diferentes a los del conflicto armado; pues la guerra es muy costosa y deja un gran número de muertos y un proyecto político que con el tiempo se derrumba como ha ocurrido con la mayoría de las dictaduras que se hacían llamar socialistas. La URSS, nunca fue socialista en el significado marxista de la palabra, fue un gobierno totalitario enmarcado en la calificación de socialismo «utópico» y prácticamente se mantuvo durante más de setenta años a través del uso de la fuerza que según sus gobernantes era legítima para la defensa del orden. Gobiernos de esta dimensión fueron desapareciendo por sus propias negaciones internas y por el apremiante deseo de libertad de los pueblos modernos, que ya empezaban a asistir al entierro de la ideologías y al nacimiento de las democracias liberales: “El resultado ha sido una orientación teórica que ve las nuevas democracias del siglo XX lastradas por problemas originales que resultan inherentemente difíciles de eliminar. El problema es de legitimación unido a una cuestión de eficacia (performance). Puesto que, por lo general, estas nuevas democracias reemplazan de manera abrupta y en condiciones de crisis a regímenes

¹⁰ El 15 de Marzo/09, en el Salvador mediante el ejercicio de la democracia Mauricio Funes, de la coalición del Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional ganó las elecciones y ejerce como presidente popular desde el 1 de Junio/09. La mal llamada transición democrática en América Latina, eliminó a sangre y fuego y por la vía legal las posibilidades del socialismo como alternativa de gobierno, sin embargo, ahora que la mayoría de estos países han optado por el socialismo del siglo XXI, el «imperio» está utilizando nuevas estrategias de guerra para desestabilizarlos y hacerlos aparecer ante la opinión pública como mandatos que están infestados por el narcotráfico, la guerrilla y el castrismo cubano: los casos más visibles en esta nueva guerra por la geoeconomía y la dignidad popular son Venezuela, Ecuador y Bolivia.

tradicionalmente oligárquicos o dictatoriales, nacen sin el consenso y el apoyo de los perdedores”.¹¹

Este proceso de consolidación democrática en América Latina, ha tenido diversas transformaciones desde el momento histórico en que Di Palma escribió su ensayo, pues se distingue al Perú como un país con alto grado de intervención militar, pero que trascendió con la legitimidad electoral a una supuesta democracia dirigida por el dictador civil Alberto Fujimori. Los resultados liberales a ultranza del fujimorismo fueron relativamente exitosos porque este gobernante logró acabar con el Sendero Luminoso y el Tupac Amarú, los grupos guerrilleros más peligrosos del Perú: en la actualidad este fascista de corbata se encuentra en la cárcel por delitos de violación a los derechos humanos y corrupción administrativa. Como todo dictador cae, tanto en Chile como en Perú y Argentina la historia está haciendo ajuste de cuentas; la consolidación y la transición de la democracia le pidió cuentas jurídicas al criminal más peligroso de América Latina: el general Augusto Pinochet; de igual forma, en el Perú se derrumbó una de las principales democracias exclusionistas de la región debido a su alto grado de corrupción. La consolidación de la democracia es un hecho real en las mayorías populares del nuevo siglo y su tendencia es hacia el socialismo del siglo XXI, tal como lo muestran los nuevos gobiernos de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Brasil, Nicaragua y el Salvador.

2. Exclusión y crisis política en Colombia

De acuerdo a Terry Lynn Karl, la democratización por imposición es la más usual en América Latina, ya que: “En éstas, los gobernantes tradicionales mantienen el control, aún cuando exista presión desde abajo, y utilizan con éxito estrategias de negociación o bien de fuerza - o alguna mezcla de ambas - para retener cuando menos parte de su poder”.¹² Las transiciones democráticas en Latinoamérica se desarrollan desde arriba, es decir desde la cúpula del poder, por eso no es extraño ver en Colombia que los representantes de los sectores más ultraderechistas terminen en las calles haciendo manifestaciones¹³ para pedir por la paz, cuando ellos son los máximos responsables de la violencia que vive el país.

¹¹ **GUISEPPE Di Palma.** La Consolidación democrática una visión minimalista. Universidad de California, Berkeley, 1990, p. 70.

¹² **TERRY Lynn Karl.** Op. Cit., p. 427.

¹³ En Colombia se han puesto de moda las manifestaciones de la ultra-derecha a través de simbolismos como las marchas por los secuestrados, en donde se pone al servicio de los organizadores toda la maquinaria del Estado y sus medios de comunicación para tergiversar la realidad sociopolítica del país, de igual forma, se han promovido el uso de insignias y escudos alusivos a la paz e incluso el apagón de luces durante ciertas horas de la noche con el fin de sentar precedentes sobre la situación degradante en que se tiene a un grupo significativo de colombianos bajo la figura del secuestro. Sin embargo, las marchas contra el parainstitucionalismo han sido censuradas, se ha perseguido a sus líderes y se les acusa de pertenecer a la guerrilla, aún cuando se sabe que son ciudadanos honorables; las demás marchas, las del pueblo son desarticuladas mediante el uso de la fuerza militar y el autoritarismo de Estado. Mientras tengamos gobiernos fascistas no habrá ni siquiera la posibilidad de poder marchar por el desempleo, el hambre, la pobreza, la desigualdad social y la dignidad de nuestros pueblos.

Terry, nos presenta las estrategias de transición democrática por acuerdo y por uso de la fuerza, a través del predominio de las élites o el predominio de las masas. En cuanto al primero de estos referentes lo direcciona por la vía del acuerdo/pacto, o mediante el uso de la fuerza/imposición. En una segunda instancia, el predominio de las masas está inducido por el calificativo de la transición acuerdo/reforma y el uso de la fuerza/revolución. Al ubicar al régimen político colombiano dentro de estas modalidades, se podría argumentar que en nuestro país desde el periodo político del Frente Nacional (1958), la transición democrática fue predominantemente elitista mediante la relación acuerdo/pacto. Las facciones políticas liberal y conservadora se repartieron el poder político durante un período de diez y seis años, con alternancia en el poder de cada una de dichas subculturas; trayendo como resultado la exclusión de las terceras vías políticas del país representadas en movimientos sociales, sindicatos y grupos armados al margen de la ley. A raíz de este fenómeno, se empeoró la situación política del país, a pesar de contenerse el derramamiento de sangre iniciado en el conocido período de la violencia en Colombia; situación que se agudizó aún más cuando en 1970, el General Rojas Pinilla gana las elecciones presidenciales, pero no asume el poder porque la oligarquía liberal-conservadora ya había definido las reglas de juego en la sucesión del poder. Estos acuerdos y pactos se han continuado ejerciendo en las dos facciones políticas más representativas del país: a partir de entonces los gobiernos liberales le dan participación en su administración política a los conservadores y estos últimos tienen en cuenta a los liberales para repartirse las cuotas burocráticas.

La concepción democrática está ligada a la lucha histórica del liberalismo por fortalecer los derechos del hombre, desde su dimensión social y política. Los aspectos económicos también han estado vinculados a esta dinámica del desarrollo de las sociedades, en la medida en que los períodos de escasez y abundancia de recursos han sido relevantes en el curso de los acontecimientos de cada nación. Hablar de democracia implica, desde luego, remontarnos a las tesis de la política en el mundo griego, ya que de acuerdo con Aristóteles: "Todo Estado, es evidentemente, una asociación, y toda asociación no se forma sino en vista de algún bien, puesto que los hombres, cualquiera que ellos sean, nunca hacen nada sino en vista de los que les parece, ser bueno. Es claro, por tanto, que todas las asociaciones tienden a un bien de cierta especie, y que el más importante de todos los bienes debe ser el objeto de la más importante de las asociaciones, de aquella que encierra todas las demás, y a la cual se llama precisamente Estado y asociación política".¹⁴

La soberanía popular, debe ejercer el principio de la democracia a través de los elementos formales de la sociedad; esto es, sin el ejercicio de la violencia, porque la democracia no puede estar al servicio de una sola institución o clase social. El pueblo,

¹⁴ **ARISTÓTELES.** La política. Editorial Espasa Calpe, Colección Austral No. 239, traducción de Patricio de Azcárate, duodécima edición. Libro primero, capítulo I: Origen del Estado y de la sociedad, Madrid - España, 1974, p. 21.

como determinante activo de las luchas políticas y de las decisiones que rigen el destino de un país, debe estar en disposición del diálogo y la concertación. No obstante, para Aristóteles la concepción de lo natural trasciende sobre los niveles de obediencia de los seres humanos, cuando dice que: “La naturaleza, teniendo en cuenta la necesidad de la conservación, ha creado a unos seres para mandar y a otros para obedecer. Ha querido que el ser dotado de razón y de previsión mande como dueño, así como también que el ser capaz por sus facultades corporales de ejecutar las órdenes, obedezca como esclavo, y de esta suerte el interés del señor y el del esclavo se confunden”.¹⁵ En Colombia legalmente se ejerce la democracia política mediante el sufragio: todos los ciudadanos tenemos derecho a votar, con la simple y llana diferencia, de que este mecanismo se ha desvirtuado y degenerado en los bolsillos de caciques, alcaldes, concejales, senadores, representantes, e incluso, en los mismos presidentes de la república.¹⁶

Se ha concebido la democracia como la participación de las mayorías, con el viejo criterio de la mitad más uno. En este contexto la democracia funciona mientras la corrupción no la carcoma, pues no siempre las masas acuden con conciencia a decidir sobre su soberanía futura; en la mayor parte de los casos los electores son llevados de cabestro hacia fines y objetivos que ellos mismos desconocen. En la versión Aristotélica, la relación entre dirigentes y dirigidos estaba altamente diferenciada por las condiciones de clase y las jerarquías que los individuos tenían dentro de su ámbito social: “[...] Entre los bárbaros, la mujer y el esclavo están en una misma línea, y la razón es muy clara; la naturaleza no ha creado entre ellos un ser destinado a mandar, y realmente no cabe entre los mismos otra unión que la de esclavo con esclava, y los poetas no se engañan cuando dicen: Sí, el griego tiene derecho a mandar al bárbaro, puesto que la naturaleza ha querido que bárbaro y esclavo fuesen una misma cosa”.¹⁷

El clientelismo y la falta de una conciencia de clase han prostituido los procesos electorales colombianos, llegando al extremo de la apatía del pueblo por sus vínculos políticos. La pérdida de legitimidad de los partidos políticos y sus dirigentes, han creado un caos de identidad y soberanía, lo cual contrasta con los principios consignados en las constituciones hasta ahora difundidas en el país: “[...] hay constituciones que se deben o a simples ciudadanos o a la filosofía y a los hombres de Estado. No hay una que no se aproxime a las formas recibidas y actualmente en vigor mucho más que las dos repúblicas de Sócrates”.¹⁸

En la mayor parte de los casos, las elecciones presidenciales son legales, a pesar de que el 50% del potencial acto para votar decide por el abstencionismo. ¿Qué implica todo esto?, falta de credibilidad y de gobernabilidad, crisis de los partidos políticos y, por ende, decadencia de los principios democráticos. En términos Aristotélicos la organización de los pueblos era fundamental para el futuro desarrollo de lo que hoy conocemos como

¹⁵ Ibid., p. 22.

¹⁶ Al respecto es fundamental mencionar la financiación de campañas políticas con dineros del narcotráfico y la incursión del parainstitucionalismo (*parapolítica*) en la política nacional.

¹⁷ Ibid., p. 22.

¹⁸ Ibid., Libro segundo, capítulo IV: Examen de la constitución propuesta por Fáleas de Calcedonia, p. 56.

naciones estado, debido a la capacidad que la autonomía política ha venido exigiendo a los gobernantes a través de los tiempos: “La asociación de muchos pueblos forma un Estado completo, que llega, si puede decirse así, a bastarse absolutamente a sí mismo, teniendo por origen las necesidades de la vida, y debiendo su subsistencia al hecho de ser estas satisfechas”.¹⁹ La participación y la representación en Colombia se han quedado a mitad de camino, en una sociedad convulsionada por el hambre y la miseria, que tan sólo es aliviada y reconocida en los períodos que anteceden a las diferentes elecciones.

El saqueo, a través de la colonización, implicó el desprendimiento de nuestra riqueza natural y cultural al servicio de los foráneos. De acuerdo a Aristóteles, la sociedad colombiana no ha logrado coordinar en sus gobiernos la dualidad justicia vs derecho: “La justicia es una necesidad social, porque el derecho es la regla de vida para la asociación política, y a la decisión de lo justo es lo que constituye el derecho”.²⁰ Los diferentes modelos de desarrollo, hasta entonces puestos en marcha no han podido responder al conjunto de las necesidades vitales de nuestra sociedad; en la mayoría de los casos estos paradigmas llevan implícitas ciertas externalidades dominantes que se han interpuesto entre el «desarrollo», el crecimiento y la justicia social.

De las contiendas políticas tristemente nos ha quedado el recuerdo de los muertos, de los desaparecidos, del asesinato a sangre fría por el sicariato, de la tortura, el secuestro y la cooptación del poder. La lucha armada surge como rechazo a las estructuras políticas del bipartidismo vigentes, junto con una serie de movilizaciones campesinas y obreras, que ponen al descubierto la deslegitimación de los partidos tradicionales. Un país que goza de una democracia participativa y que respeta los derechos humanos, no necesita de organizaciones al margen de la ley, ni de la irrupción de otros partidos políticos o facciones políticas, porque la esencia de la política en todas sus dimensiones, estaría representada y materializada en el orden natural y la filosofía del derecho.

En Colombia, después de los gobiernos frente nacionalistas, la crisis política continuó siendo una preocupación para sus dirigentes, tanto de derecha como de izquierda; se necesitaba una fórmula que le diera credibilidad a las facciones políticas tradicionales, frente a las continuas protestas de los sindicatos y organizaciones gremiales. La polarización de grupos de presión y movimientos sociales, aún inspirados en las tesis de la revolución cubana eran la piedra en el zapato, para los subsiguientes gobiernos que de antemano reconocían las distancias existentes entre la sociedad civil vs Estado, por consiguiente: “[...] La autoridad y la obediencia no son sólo cosas necesarias, sino que son eminentemente útiles. Algunos seres, desde el momento en que nacen, están destinados, unos a obedecer, otros a mandar; aunque en grados muy diversos en ambos casos”.²¹

La salida a los conflictos políticos y sociales, se fue plasmando en la construcción de nuevos procesos de participación política, pues no se podía seguir actuando con el

¹⁹ Ibid., Libro primero, capítulo I: Origen del Estado y de la sociedad, p. 23.

²⁰ Ibid., p. 24.

²¹ Ibid., Libro primero, capítulo II: De la esclavitud, p. 26.

totalitarismo de los años setenta cuando a la Anapo, se le negó el derecho de acceder al poder, legalmente respaldado por la elección popular: la traición y el hurto personifican una vez más al Estado burgués del que se jacta el concepto de democracia. El pluralismo político aparece transfigurado como una opción para trascender a la legalidad de los acontecimientos en materia de asuntos sociales; se habla entonces de referéndum, diálogo nacional y procesos de purificación entre los polos en conflicto. La libertad y la participación se integran como conceptos de identidad democrática, y un gobierno que desconozca estos dos principios no puede de inmediato aspirar a ser democrático: Podrá de hecho tiranizar con la falacia de la dictadura y el despotismo, pero nunca abrigar esperanzas de paz y libertad. Estas ideas expresadas sobre la categorización de la democracia en sus diferentes interpretaciones, son una forma de ver como un país puede orientar sus destinos políticos sin acudir al uso de la violencia. En Colombia la transición del totalitarismo y el militarismo a la democratización, es un rompecabezas que se estaba armando a partir de la constitución de 1991.

El proceso político colombiano en sus continuas transformaciones (autoritarismo, exclusión y fascismo) se nos presenta como algo que está directamente asociado a los problemas existentes entre los partidos tradicionales (crisis de representación), como ostentadores del poder y las posibles alternativas de quienes operan fuera de los esquemas usualmente reconocidos por el bipartidismo. Desde la crisis que vivieron los mal llamados partidos políticos en el período comprendido entre 1948 y 1955, se ha institucionalizado en el contexto nacional un estado deprimente de guerra, asociado a disputas que en su gran mayoría carecían de una visión política clara. Los resultados de esta situación degradante, es considerada por los historiadores, sociólogos y politólogos, como una de las mayores calamidades de la historia política del país, cuyo calificativo sociopolítico no pasa de ser más que una horrorosa etapa de violencia entre facciones políticas y grupos al margen de la ley. Grandes conflictos se suscitan por entonces en el campo político de la sociedad colombiana, que inspirada en la constitución de 1886, no fue capaz de encontrar mejores vías para el ordenamiento económico y social del país, que las ofrecidas por el atroz enfrentamiento entre dos subculturas muy paralelas (el bipartidismo) en sus sistemas de gobernabilidad.

El sistema capitalista en su estructura lleva implícito este conjunto de contradicciones que suplantán la esencia de los valores humanos, por la mordaz y omnipotente presencia del capital, a expensas de la explotación y la violación de los derechos más mínimos como son: el derecho a la vida, la libertad de expresión y el reconocimiento de la personalidad jurídica entre otros: “La guerra misma es, en cierto modo, un medio natural de adquirir, puesto que comprende la caza de los animales bravíos y de aquellos hombres que, nacidos para obedecer, se niegan a someterse; es una guerra que la naturaleza misma ha hecho legítima”.²² Las relaciones de producción se han enmarcado desde los años cuarenta, en una estructura radicalizada por el capitalismo agrario y su inserción al proceso de industrialización, lo que en síntesis regula las luchas por la tierra y el

²² Ibid., Libro primero, capítulo III: De la adquisición de los bienes, p. 32.

fortalecimiento de un mercado auspiciado por la producción fabril; en un escenario social liderado por propietarios, industriales, obreros, terratenientes y campesinos.

Empezar a reflexionar sobre partidos políticos y democracia, en un ambiente como el que azotó a Colombia durante el infructuoso período de la violencia y el narcoterrorismo, induce a pensar que la dinámica de nuestra democratización es de por sí retardataria, y sus directrices de desarrollo han estado por siempre dependiendo de una élite que toma decisiones en torno a sus propios intereses de clase, más no, bajo el consenso de las mayorías, que por siempre han sido excluidas de las grandes decisiones; excepto de la del derecho al voto, el cual ha sido utilizado como un mecanismo de legitimación del poder al interior de los partidos tradicionales: “ De aquí se debe concluir que la unidad política está bien lejos de ser lo que se imagina a veces, y que lo que se nos presenta como el bien supremo del Estado es su ruina. El bien para cada cosa es precisamente lo que asegura su existencia”.²³ La realidad política por la que ha trascendido la democracia en Colombia, se inserta a una trayectoria de luchas que recogen un conjunto de intereses diversificados en torno a un momento histórico que ha venido reclamando una mayor autenticidad en el ejercicio del poder. Los liberales y conservadores que por siempre han imperado en la maquinaria del gobierno, predominaron con programas radicales y dictatoriales que dieron origen a los primeros movimientos guerrilleros en Colombia; a partir del asesinato del caudillo Jorge Eliécer Gaitán. Estas guerrillas en primera instancia surgen como una necesidad de los liberales para defenderse de la «chusma chulavita», y marcan un hito en la historia de los movimientos armados en Colombia.

Las desigualdades sociales no desaparecen del contexto político nacional y la crisis político-militar se agudiza a un extremo tal que el General Rojas Pinilla en 1953, con una dictadura militar trata de poner orden a la violencia bipartidista y a su vez instaura una nueva etapa de la política en Colombia; en la que los dos partidos se afianzan mutuamente para el logro de una paz transitoria en beneficio de los intereses de la oligarquía, los terratenientes y los industriales. El establecimiento del orden apunta hacia una cooptación del poder, transfigurado en proyectos políticos estructuralmente controlados por los partidos liberal y conservador y las fuerzas armadas. Aparecen las mencionadas amnistías, que tan sólo sirvieron para asesinar progresivamente a los líderes de las guerrillas liberales y campesinas; en un trasfondo político que se mostraba pasivo ante la opinión pública, pero reiterativo en el plano de la guerra sucia, a través de la muerte a sangre fría de los principales opositores al régimen.

Las elecciones en el intervalo del Frente Nacional, son el símbolo de una farsa democrática que no conduce sino a la permanencia de una autoridad dual, la cual utiliza los mismos elementos para orientar el país: la fuerza traducida en el crimen y el despotismo institucional. Como era de esperarse, esta fase política cooptada por la oligarquía, más que facilitar las vías de la pacificación, repercutió en un fenómeno contrario y violento, al dar surgimiento a nuevos movimientos sociales, organizaciones guerrilleras, diversos grupos armados sin identidad definida; y a la exclusión total en

²³ Ibid., Libro segundo, capítulo I: Examen de la república de Platón, p. 45.

política para las terceras fuerzas militantes en el país. Este conjunto político de excluidos reclamaba un espacio de participación democrática desde los siguientes tipos de organizaciones: movimientos barriales, sindicatos, frentes populares, comités estudiantiles, cabildos indígenas, campesinos, negritudes y obreros. Voces que nunca fueron escuchadas, sino más bien calladas bajo el imperio de la fuerza, el militarismo, los escuadrones de la muerte y el parainstitucionalismo.

La democracia no puede concebirse simplemente como el derecho a que tienen las personas para ir a votar a las elecciones, eligiendo o siendo elegidos, pues este es un sistema que ha sido malinterpretado en el desarrollo de los quehaceres políticos, en la medida en que el voto se ha mercantilizado en los diferentes círculos del accionar político y en especial cuando de puestos públicos se trata. La democracia es también educar al pueblo colombiano, brindarle seguridad social, defender el patrimonio nacional, respetar la vida, darle participación al pueblo, fomentar el trabajo, facilitarle vivienda, respetar la libertad de expresión, redistribuir equitativamente el ingreso y dignificar al hombre como individuo social etc., mucho más allá de los simples artículos que pueda contener una constitución, que por lo general nunca es respetada, sino más bien prevalece como una figura legal sujeta a continuas modificaciones del gobierno de turno para mantenerse en el poder, tal como se ha venido haciendo en los mandatos presidenciales del uribismo. Para Rousseau el éxito o el fracaso de la representación política reside en la voluntad popular, pues democráticamente son las mayorías quienes eligen a su propios gobernantes: “Cuando se pregunta, en definitiva, cuál es el mejor gobierno, se establece una cuestión tan insoluble como indeterminada, o mejor dicho, una solución que tiene tantas soluciones posibles cuantas combinaciones puedan hacerse en las posiciones absolutas y relativas de los pueblos”.²⁴

Con la ambición de que la democracia real sea un proyecto en construcción, incansable para las futuras generaciones responsables de los destinos del país, se hace necesaria una relación más directa entre dirigentes y dirigidos, para diseñar las estrategias de una Colombia más justa y democrática. Significa esto, que la sociedad civil debe convertirse en un bloque de presión y de coexistencia mutua, para el cabal reordenamiento de las estructuras políticas, económicas y sociales. Sin embargo, para Rousseau, la democracia es un proyecto bastante complejo para el gobierno entre los hombres cuando dice: “Si hubiera un pueblo de dioses estaría gobernado democráticamente. Un gobierno tan perfecto no le conviene a los hombres”.²⁵

La experimentación de ciertos modelos económicos en la sociedad colombiana, de una y otra forma han variado el rumbo de las decisiones democráticas internas, por ejemplo, el paradigma clásico permitía la libertad del mercado, auspiciado por los principios de las leyes naturales, en las cuales, el papel del estado se reducía a una labor prácticamente policiva, en defensa de la propiedad y desde el punto de vista de la integridad de su

²⁴ **ROUSSEAU Jean Jacques.** El contrato social. Capítulo IX: De los signos de un buen gobierno. Ediciones Sarpe, traducción de Enrique Azcoaga, Madrid - España, 1983, p. 132.

²⁵ Ibid., Capítulo IV: De la democracia, p. 111.

ciudadanía; es decir, el orden económico se complementaba con el derecho positivo, la superestructura política y la praxis social. La sociedad civil ha venido ganando nuevos espacios de participación que no son más que el producto de la diversificación y puesta en marcha de nuevos modelos de desarrollo (monetarismo, estructuralismo, institucionalismo y globalismos). Desde finales del decenio de los ochenta, el Estado colombiano, entró en un proceso de revaluación de sus estructuras políticas y económicas; a partir del proceso de modernización e internacionalización de la economía, inspirado en el modelo de desarrollo neoliberal, lo cual implicó un cambio de políticas y estilos de la gobernabilidad que se han visto reflejados en los nuevos esquemas de la participación y la representación política.

La hegemonía de los partidos tradicionales (liberal y conservador) ha trascendido a la consolidación de estructuras de mayor participación política, comparadas con aperturas como la elección de alcaldes y mayores facultades de representación democrática para los gobernadores, diputados, senadores y concejales. Aunque se abren espacios que dan participación, es difícil concertar en cuanto a que es lo más objetivo, dentro de este estilo de gobernabilidad: ¿los sistemas caducos que manejan la retórica de la democracia representativa o la ética en que se sustenta la moral de un pueblo que elige pero que no puede exigir?; “[...] La oligarquía ha nacido del empeño de hacer absoluta y general una desigualdad que sólo es real y positiva en ciertos conceptos, porque siendo los hombres desiguales en fortuna han supuesto que deben serlo en todas las demás cosas y sin limitación alguna”.²⁶ Desde esta dimensión la participación del pueblo en la toma de decisiones se subordina al esquema de las normas jurídicas preestablecidas (derecho positivo) por la clase dominante, y al contexto de unos derroteros jerárquicos (autocracia y oclocracia). Lo anterior nos dice claramente que en una sociedad donde impera la lucha de clases y la desigualdad en todos los géneros, es difícil lograr una autonomía de la democracia y la instauración de un estado de derecho que promueva en todas sus ramificaciones los principios fundamentales de la libertad.

Bibliografía

²⁶ **Aristóteles.** Op Cit., Libro octavo, capítulo I: Procedimientos de las revoluciones, p. 208.

ARISTÓTELES. La Política. Editorial Espasa Calpe, Colección Austral No. 239, traducción de Patricio de Azcárate, duodécima edición, Madrid - España, 1974.

_____, Ética Nicomachea. Editorial Bedout S.A, volumen No. 140, Medellín - Colombia, 1980.

AHUMADA, Consuelo. El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. El Áncora Editores, tercera reimpresión, Bogotá - Colombia, 2000.

BAUMAN, Zygmunt. En busca de la política. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción de Mirta Rosenberg, tercera reimpresión Buenos Aires - Argentina, 2007.

BENDETTI Mario. Inventario uno. Seix Barral, poesía completa 1950 - 1985, primera edición, Bogotá - Colombia, 2001.

BILBENY Norbert. Aproximación a la Ética. Editorial Ariel S.A, primera reimpresión Barcelona - España 1992.

BOBBIO, Norberto. Liberalismo y democracia. Editorial Fondo de Cultura Económica, Breviarios, traducción de José F. Fernández Santillán, primera reimpresión, Santafé de Bogotá, D.C., 1993.

_____, Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política. Editorial Fondo de Cultura Económica, Breviarios No. 487, traducción de José F. Fernández Santillán, primera reimpresión en Colombia, Bogotá, 1997.

_____, El futuro de la democracia. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción de José F. Fernández Santillán, segunda reimpresión en Colombia, Bogotá, 2000.

DAHL Robert. Un prefacio a la teoría de la democracia. Fondo Editorial CEREC, traducción de José Luis González, primera edición, Bogotá - Colombia, 1988.

_____, La Democracia, Una Guía para los Ciudadanos. Ediciones Aguilar, Altea, Taurus, Alfagrama, S.A., traducción de Fernando Vasllespín, Madrid - España, 1999.

CÁRDENAS, Miguel Eduardo (Coordinador). Modernidad y sociedad política en Colombia. Ediciones Foro Nacional por Colombia, FESCOL, primera edición, Santafé de Bogotá - Colombia.

CARDONA, Diego (Coordinador). Crisis y transición democrática en los países andinos. Fondo Editorial CEREC, Bogotá - Colombia, 1991.

GILHODES, Pierre; SÁNCHEZ, Rubén (y otros). Modernidad democrática y partidos políticos. Editado por la Fundación Friedrich Ebert de Colombia - Fescol, primera edición, Santafé de Bogotá - Colombia, 1993.

GONZÁLEZ, Jorge Enrique (Editor). Nación y nacionalismo en América Latina. Ediciones Libros CLACSO, Consejo Interamericano de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Lecturas CES, primera edición, buenos aires Argentina, 2007.

GUISEPPE Di Palma. La Consolidación democrática una visión minimalista. Universidad de California, Berkeley, 1990.

HELD, David. La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita. Paidós - Barcelona, 1997.

LEAL, Buitrago Francisco. Estado y política en Colombia. Siglo XXI Editores, segunda edición, primera edición, 1989.

_____, y **LEÓN Zamosc** (Editores). Al filo del caos. Tercer Mundo Editores, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, segunda edición, Bogotá - Colombia, 1991.

LOCKE, John. Ensayo sobre el gobierno civil. Ediciones Orbis, S.A, traducción de Armando Lázaro Ros, Barcelona - España, 1983.

MILL, John Stuart. Sobre la libertad. Ediciones Sarpe, traducción de Pablo de Azcárate, Madrid - España, 1984.

PÉCAUT, Daniel. Crónica de dos décadas de política colombiana 1969 - 1988. Siglo XXI Editores, traducción de Jorge Orlando Melo, segunda edición, Bogotá - Colombia, 1989.

POULANTZAS, Nicos. Fascismo y dictadura: la tercera internacional frente al fascismo. Siglo XXI Editores, traducción de Aurelio Garzón del Camino, vigesimoprimera edición, Médico D.F., 2005.

ROUSSEAU Jean Jacques. El Contrato Social. Capítulo IX: El signo de los Buenos Gobiernos. Ediciones Sarpe, traducción de Enrique Azcoaga, Madrid 1983.

_____, Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos. Editorial Tenos, S.A, Rei Andes Ltda. Santafé de Bogotá Colombia 1995.

SARTORI, Giovanni. ¿Qué es la democracia? Ediciones Altamir, traducción de Miguel Ángel González Rodríguez, primera edición en Colombia, Bogotá, 1994.

SCHUMPETER J.A. Capitalismo, Socialismo y Democracia. Londres, George Allen & Unwin, 1943.

SIEYÉS. ¿Qué es el tercer Estado? Ediciones Orbis, S.A, traducción de Francisco Ayala, Barcelona - España, 1985.

TERRY Lynn Karl. Modos de transición en América Latina, sur y este de Europa. Dartmouth Press en: Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina. Las Ciencias Sociales, 1995.